

**SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
INFORMÁTICOS DEL KIT DIGITAL PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE
MENOS DE 10 TRABAJADORES. 2023**

ANEXO I

SOLICITUD

DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo	☐ Persona física	☐ Persona jurídica
Nombre y apellidos o razón social		DNI /CIF
Dirección a efectos de notificaciones		Localidad
Provincia	Código Postal	Teléfono
		Correo electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre	Apellidos	DNI
Correo electrónico	Cargo	

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA APORTADA CONFORME A LA CONVOCATORIA

	En el caso de persona jurídica, poder representante y estatutos de la sociedad
	Facturas y justificantes de pago de los equipos
	Documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria
	Modelo de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo presentado ante la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, bien la licencia o comunicación ambiental expedida presentada ante el ayuntamiento de la localidad en que se desarrolla la actividad. (Solo en el caso de que el centro de trabajo esté en la provincia de Soria pero el domicilio fiscal esté fuera de la provincia)
	Justificante del acuerdo de prestación del Servicio del Bono Digital con un Agente Digitalizador autorizado por el MITECO.
	Informe de plantilla media del solicitante, con el siguiente período: - Si la solicitud del bono digital se hizo en la primera convocatoria, informe de plantilla media del ejercicio anterior a la solicitud de la ayuda. - Si la solicitud del bono digital se hizo en la segunda convocatoria, informe de plantilla media de los doce meses anteriores a la solicitud de la ayuda.

**SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
INFORMÁTICOS DEL KIT DIGITAL PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE
MENOS DE 10 TRABAJADORES. 2023**

CONCEPTO DE GASTO SUBVENCIONABLE

Descripción del concepto que figura en la factura

RELACIÓN DE FACTURAS DE JUSTIFICACIÓN:

Razón Social Proveedor	Proveedor CIF	Número de Factura	Fecha Factura	Fecha de Pago	Importe (sin IVA)

MEDIO DE COMUNICACIÓN CON LA DIPUTACIÓN

Solo para personas físicas: solicita que las comunicaciones relativas al expediente se realicen



Mediante la Sede Electrónica (se requiere certificado electrónico o DNI electrónico), con aviso al siguiente correo electrónico: _____

Solamente se podrá acceder a la sede electrónica con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona que realiza la solicitud.



De forma postal (se remitirán a la dirección que conste en esta solicitud). Solo se admitirá la comunicación postal en el caso de personas físicas. No obstante, esas notificaciones estarán también a disposición en la sede electrónica con el certificado digital de quien realiza la solicitud.

En todos los demás casos la comunicación se realizará **EXCLUSIVAMENTE** por medios electrónicos, de conformidad con el art. 14 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

AUTORIZACIÓN



A la Diputación a solicitar en su nombre y ante la AEAT y la Seguridad Social los documentos de encontrarse al corriente de sus obligaciones, que le posibilitan la obtención de la condición de beneficiario, conforme al art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. **Si no marca esta casilla deberá aportar junto con la solicitud los certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias de y Seguridad Social.**

En, a de.....de

Fdo:

Los datos recogidos en la presente aceptación serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal, pudiendo ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Excm. Diputación Provincial de Soria.

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA**